

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE BECAS PROPIAS UMANRESA – FUB

1. Entrar en el Campus Virtual a través del acceso directo  que hay en la parte superior derecha de la página web www.umanresa.cat

2. Entrar en el apartado 'Campus Virtual'



3. En el apartado **Nombre de usuario**, introducir el NIU (número de identificación a la universidad) y la contraseña.

En el caso de estudiantes de Nuevo Acceso, la contraseña es la que se ha generado el día de la matrícula.

En caso de no recordar el NIU o la contraseña, se debe ir al enlace, > [IDENTIDAD](#) del **PORTAL DEL ALUMNO**, donde introduciendo el identificador facilitado para la matrícula (DNI, pasaporte,...) y la fecha de nacimiento volveremos a obtener **el NIU y definir una NUEVA contraseña**.

4. Dentro del apartado **grups de treball**



entrar en la opción 'Sol·licitud de Beques UManresa – FUB'

5. En este espacio se encontrarán las convocatorias de las becas propias UManresa – FUB, donde hay el enlace a las bases de cada convocatoria y el formulario de solicitud correspondiente. Toda la documentación requerida, juntamente con la solicitud, se debe entregar mediante la tarea habilitada en la convocatoria pertinente.

Periodo de inicio de las solicitudes de becas:

- Los estudiantes de Nuevo Acceso (NA): A partir del 25 de julio y una vez efectuada la matrícula.
- El resto de los estudiantes: un día después de hacer la matrícula.

¡¡IMPORTANTE!! La comunicación con el estudiante y en caso de necesitar cualquier aclaración una vez presentada la beca, se hará únicamente a través del correo electrónico beques@umanresa.cat